UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

78-2026
Año L
26 de octubre de 2026

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Consejo Universitario

Artículo **Página**

Sesión Ordinaria n.º 7011
Jueves 30 de julio de 2026

1. ORDEN DEL DÍA. Ampliación 3

2. ORDEN DEL DÍA. Modificación 3

3. APROBACIÓN DE ACTA. Sesión n.° 6988 3

4. INFORMES DE DIRECCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO 3

5. CONSEJO UNIVERSITARIO. Acuerdo relacionado con la presentación del informe de Evaluación Semestral del PAO 2026 realizada en la sesión n.° 7010, artículo 8. 6

6. INFORMES DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO 6

7. INFORME SEMESTRAL CAE-1-2026. La Comisión de Asuntos Estudiantiles presenta el informe correspondiente al periodo del 28 de enero al 30 de junio de 2026 6

8. INFORME SEMESTRAL CDP-1-2026. La Comisión de Docencia y Posgrado presenta el informe correspondiente al periodo del 28 de enero al 30 de junio de 2026. 6

9. INFORME SEMESTRAL CCCP-1-2026. La Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes presenta el informe correspondiente al periodo del 28 de enero al 30 de junio de 2026 6

10. INFORME SEMESTRAL CAFP-1-2026. La Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios presenta el informe correspondiente al periodo del 28 de enero al 30 de junio de 2026 6

11. INFORME SEMESTRAL CEO-1-2026. La Comisión de Estatuto Orgánico presenta el informe correspondiente al periodo del 28 de enero al 30 de junio de 2026 6

12. INFORME SEMESTRAL CAUCO-1-2026. La Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional presenta el informe correspondiente al periodo del 28 de enero al 30 de junio de 2026 6

Continúa en la página 2

13. JURAMENTACIÓN. Direcciones de la Finca Experimental Interdisciplinaria de Modelos Agroecológicos, Escuela de Estadística, Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios, y Escuela de Ingeniería Civil. Subdirecciones del Centro de Investigación en Hematología y Trastornos Afines, Centro de Investigación en Contaminación Ambiental, Escuela de Química, y Escuela de Arquitectura. Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias. Miembro estudiantil suplente ante el Consejo Universitario. 6

14. VISITA. Lic. Harold Chavarría Vázquez, secretario general del Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica (SINDEU), Sr. Giovanni Ramírez Salas, Dr. Steven Castro Coto y Sra. Nancy Dávila Jiménez, miembros de la Junta Directiva del SINDEU. Se refieren al incumplimiento de la aplicación de la Convención Colectiva de Trabajo. 7

15. VISITA. Dra. Nancy Montiel Masís, directora de la Oficina de Planificación Universitaria. Presenta el análisis de los aportes de la Universidad de Costa Rica a los Fondos del Sistema durante los últimos 22 años, en atención al encargo de la sesión n.° 6986, artículo 12..... 7

Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria n.° 7011

Celebrada el jueves 30 de julio de 2026

Aprobada en la sesión n.° 7037, del jueves 22 de octubre de 2026

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario **ACUERDA** incluir en el orden del día los siguientes puntos que quedaron pendientes de la sesión n.° 7010: Informes de Dirección; Dictamen CEO-6-2026 en torno a la reforma del artículo 151, inciso c) del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica;* Propuesta Proyecto de Ley CU-77-2026 referente al proyecto de ley denominado *Ley para la implementación de Sistemas de Inteligencia Artificial (IA)*, Expediente n.° 24.484; Propuesta Proyecto de Ley CU-75-2026 sobre el proyecto de ley denominado *Adición de un párrafo final al artículo 30 de la Ley n.° 6043 Ley sobre la zona marítimo terrestre de 2 de marzo de 1977 y sus reformas. Ley para la promoción de la transparencia de las concesiones en zona marítimo terrestre,* Expediente n.° 25.030; Propuesta Proyecto de Ley CU-76-2026 en torno al proyecto de ley denominado *Ley de planificación estratégica para el desarrollo sustentable de Costa Rica,* Expediente n.° 25.249; y acuerdo relacionado con la presentación del informe de Evaluación Semestral del PAO 2026 realizada en la sesión n.° 7010, artículo 8.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 2. El Consejo Universitari **ACUERDA** modificar el orden del día para que, posterior a la aprobación del acta, se pase a los Informes de Dirección y al acuerdo relacionado con la presentación del informe de Evaluación Semestral del PAO 2026 realizada en la sesión n.° 7010, artículo 8.

ARTÍCULO 3. El Consejo Universitario aprueba el acta de la sesión n.° 6988, ordinaria, del jueves 23 de abril de 2026, sin observaciones de forma.

ARTÍCULO 4. Informes de Dirección

El señor director, Dr. Keilor Rojas Jiménez, se refiere a los siguientes asuntos:

I. Correspondencia

Con copia al CU

a) Comunicado CRA-1-2026, de la Comisión de Régimen Académico

Un grupo de personas miembros del Consejo Científico y personas investigadoras del Centro de Investigación en Productos Naturales remiten copia del oficio CIPRONA-276-2026, dirigido al Ph. D. Georges Govaere Vicarioli, presidente de la Comisión de Régimen Académico, mediante el cual solicitan suspender la aplicación de las modificaciones anunciadas en el Comunicado CRA-1-2026, relativas a la declaración jurada de grados de participación en publicaciones y obras, así como los requisitos sobre el tipo de firma aplicable a documentos suscritos por varias personas.

b) Comunicado CRA-1-2026, de la Comisión de Régimen Académico

La Facultad de Farmacia remite copia del oficio FF-742-2206, dirigido a la Comisión de Régimen Académico, mediante el cual manifiesta su preocupación por las disposiciones contenidas en el Comunicado CRA-1-2026.

c) Comunicado CRA-1-2026, de la Comisión de Régimen Académico

La Facultad de Microbiología remite copia del oficio FMic-853-2026, dirigido a la Comisión de Régimen Académico, mediante el cual, en atención al Comunicado CRA-1-2026, solicitan la revisión de los lineamientos ahí establecidos. Particularmente, están en contra de los procedimientos de recolección de firmas en la participación en publicaciones y obras académicas.

d) Comunicado CRA-1-2026, de la Comisión de Régimen Académico

El personal docente e investigador del Instituto de Investigaciones en Salud remite copia del oficio INISA-402-2026, dirigido a la Comisión de Régimen Académico, mediante el cual presentan formal inconformidad y rechazo ante varias de las disposiciones informadas mediante el Comunicado CRA-1-2026.

e) Comunicado CRA-1-2026, de la Comisión de Régimen Académico

La Dra. Andrea Irias Mata, directora del Programa de Posgrado en Química, remite copia del oficio PPQ-59-2026, dirigido al Ph. D. Georges Govaere Vicarioli, presidente de la Comisión de Régimen Académico, mediante el cual manifiesta su preocupación por las disposiciones contenidas en el Comunicado CRA-1-2026, particularmente, aquellas relacionadas con la actualización de la Declaración Jurada de Grados de Participación en publicaciones

y obras académicas y con los nuevos requisitos documentales para su presentación.

f) Criterios de la Oficina Jurídica en relación con la eventual recuperación de montos derivados de contratos de dedicación exclusiva

La Vicerrectoría de Administración remite copia del oficio VRA-3734-2026, dirigido a la Rectoría, en respuesta al documento R-4898-2026, en el que solicitaron a esa vicerrectoría valorar el alcance administrativo de los Dictámenes OJ-13-2026 y OJ-36-2026, así como formular una propuesta de actuación institucional respecto a la eventual recuperación de montos derivados de contratos de dedicación exclusiva.

g) Seguimiento a solicitud de reunión para proceso de intervención del Edificio Saprissa

La Licda. Hazel González Araya, directora de Danza Universitaria, remite copia del oficio VAS-DU-82-2026, dirigido a la Vicerrectoría de Administración, con el fin de dar seguimiento a la solicitud de reunión planteada, mediante el documento VAS-DU-73-2026, dirigido al Ing. David Araya Quirós, jefe de la Sección de Mantenimiento de la Oficina de Servicios Generales (OSG), en la que se solicitó un espacio para conversar sobre el proceso relacionado con la intervención del Edificio Saprissa.

Lo anterior, en atención al acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en la sesión n.° 6989, artículo 10, el cual fue comunicado a la OSG mediante la carta VRA-2274-2026.

h) Pronunciamiento de la Facultad de Educación

La Facultad de Educación remite copia del oficio FE-366-2026, dirigido al M. Sc. José Leonardo Sánchez Hernández, ministro de Educación, mediante el cual emite un pronunciamiento sobre la Circular DM-CIR-0047-2026 del Ministerio de Educación Pública (MEP).

El pronunciamiento reconoce la importancia de prevenir cualquier forma de proselitismo político-partidario o utilización indebida de los recursos públicos con fines electorales; sin embargo, plantea la preocupación con respecto a algunos argumentos, subjetividades y afirmaciones incluidas en dicha circular que pueden considerarse peligrosas para el desarrollo democrático y oportuno de la educación desde una perspectiva pedagógica. Por lo tanto, realiza algunas solicitudes a las autoridades del MEP para que puedan ser reconsideradas.

i) Resultado de estudio de asesoría de la Oficina de Contraloría Universitaria (OCU)

La Rectoría remite copia del oficio R-4973-2026, dirigido al Centro de Informática, mediante el cual adjunta el documento OCU-R-092-A-2026, de la OCU, con el informe de asesoría denominado "Asesoría sobre la implementación y gobernanza institucional de la Inteligencia Artificial en la Universidad de Costa Rica".

Por lo anterior, solicita atender las sugerencias contenidas en dicho informe, así como coordinar con la Oficina de Planificación Universitaria, la Oficina Jurídica, las vicerrectorías y demás instancias involucradas, con el fin de definir las acciones pertinentes, las entidades responsables, los plazos de ejecución y los mecanismos de seguimiento necesarios para su implementación.

j) Proyecto "Puente Conector entre las Fincas 1 y 2 de la Universidad de Costa Rica"

La Vicerrectoría de Administración remite copia del oficio VRA-3830-2026, mediante el cual adjunta la nota OEPI-927-2026, donde se remite la documentación que respalda las actuaciones técnicas y administrativas desarrolladas en el procedimiento de contratación n.º 2026LD-000025-0000900001, correspondiente al proyecto "Puente Conector entre las Fincas 1 y 2 de la Universidad de Costa Rica", en atención a las manifestaciones realizadas durante la sesión ordinaria n.° 7007 del Consejo Universitario, celebrada el 2 de julio de 2026.

k) Información relacionada con otorgamiento de título profesional de doctor en Nutrición

La Ph. D. Tatiana Martínez Jaikel, directora de la Escuela de Nutrición, remite copia del oficio ENu-542-2026, dirigido al Dr. Jeffry Chinchilla Madrigal, jefe de la Oficina Jurídica (OJ), mediante el cual informa que el 6 de julio, recibió , mediante el Comunicado R-262-2026, un acuerdo del Consejo Universitario, el cual, según su opinión, es de suma importancia en relación con la consulta realizada a esa oficina, en el oficio ENu-398-2026. Por lo tanto, lo hace llegar con el fin de que se tome en cuenta a la hora de emitir la opinión jurídica.

Al mismo tiempo, solicita la aclaración de cuál es el trámite que se debería realizar para cumplir con el punto 2.1 de dicho acuerdo del Consejo Universitario.

l) Solicitud de informe detallado sobre la ejecución presupuestaria en partidas de inversión

La Vicerrectoría de Administración remite copia del oficio VRA-3866-2026, dirigido a la Ing. Wendy

Carvajal Valverde, jefa de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, mediante el cual, en atención al documento CU-975-2026, solicita, con carácter de urgencia, la elaboración y remisión de un informe detallado sobre la ejecución presupuestaria, con especial énfasis en las partidas de inversión, correspondientes al periodo comprendido entre enero y julio del presente año.

m) Propuesta de reforma integral a reglamento

La Vicerrectoría de Administración envía copia del oficio VRA-3901-2026, dirigido a la Rectoría, mediante el cual presenta una propuesta de reforma integral al *Reglamento de circulación y estacionamiento de vehículos en la Universidad de Costa Rica.* Dicha propuesta fue elaborada en coordinación con la Oficina de Servicios Generales y la Sección de Seguridad y Tránsito, en la cual se incorporaron las observaciones técnicas y jurídicas formuladas durante el proceso de revisión, así como la valoración de los aspectos señalados por la Oficina de Contraloría Universitaria en el informe OCU-R-326-A-2025, respecto de los espacios de parqueo en el campus Rodrigo Facio Brenes.

n) Opinión Jurídica relacionada con el proceso de negociación desarrollado durante la ocupación de los Edificios Administrativos B y C

La Rectoría remite copia del oficio R-4338-2026, dirigido a la coordinadora e integrantes de la Comisión Negociadora, mediante el cual realiza una serie de aclaraciones en relación con la publicación divulgada por distintos medios de comunicación sobre la Opinión Jurídica OJ-207-2026, así como a las consultas e inquietudes que podría generar dicha información, respecto al proceso de negociación desarrollado durante la ocupación de los Edificios Administrativos B y C.

II. Solicitudes

ñ) Solicitud de prórroga

La Rectoría solicita, con el R-4995-2026, una prórroga de un semestre para brindar el informe sobre el estado de avance para cumplir con el encargo 5, artículo 12, de la sesión n.° 6948, concerniente a la viabilidad de convertir el Aula Universitaria de Siquirres en recinto universitario en el marco del convenio existente en que opera dicha instancia.

El Consejo Universitario **ACUERDA** otorgar prórroga, a la Administración, al 4 de diciembre de 2026, para cumplir con el encargo 5, artículo 12, de la sesión n.° 6948.

ACUERDO FIRME.

o) Solicitud de desarrollo de una red de conectividad peatonal

Una persona egresada de la Universidad de Costa Rica y vecina de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio envía una nota con fecha de 17 de julio de 2026, registrada con el número Externo-CU-2578-2026, donde solicita que la Universidad desarrolle una red integral de conectividad peatonal que comunique, de forma continua, segura, iluminada, accesible, correctamente señalizada y protegida de las condiciones climáticas, entre Finca 1, Finca 2 y Finca 3. Asimismo, comenta que, en caso de que actualmente no exista una planificación al respecto, solicita que esta necesidad sea incorporada de forma urgente dentro de la planificación institucional y que se informe el plazo estimado para su análisis, diseño y eventual ejecución, al considerar el importante impacto que esta obra tendría sobre la seguridad, la accesibilidad, la salud y el bienestar de miles de personas.

III. Seguimiento de acuerdos

p) Sesión n.° 6908, artículo 5

La Rectoría remite, con el R-5015-2026, el oficio VRA- 3428-2026 de la Vicerrectoría de Administración, en el cual se informa sobre las acciones desarrolladas para atender lo dispuesto en el punto 4, incisos a), b), c) y d), del artículo 5, de la sesión 6908, relativos al marco de acción para la lucha contra la corrupción, gobierno abierto, transparencia y probidad.

q) Sesión n.° 7004, artículo 3

La Rectoría envía el R-5069-2026, en atención al acuerdo adoptado por el Consejo Universitario en la sesión n.° 7004, artículo 3, celebrada el 23 de junio de 2026. Sobre el particular, la Rectoría solicita la aclaración del alcance del inciso b), del punto 2 del citado acuerdo, a fin de asegurar su adecuada ejecución y brindar mayor claridad y celeridad al trámite administrativo correspondiente.

r) Sesión n.° 6889, artículo 4

La Rectoría remite, mediante el oficio R-5110-2026, el documento VD-2300-2026 de la Vicerrectoría de Docencia, con la información sobre el estado de avance para cumplir con el encargo 2, inciso h), artículo 4, de la sesión n.º 6889, mencionado en el oficio CU-502-2026, que dice:

2. Solicitar a la Administración que analice y valore la implementación de las siguientes acciones con el fin de que favorezcan la adopción y sostenibilidad de la virtualidad en la Institución, a saber: h. Evaluar

la viabilidad de fortalecer a la Unidad Metics de la Vicerrectoría de Docencia, como oficina administrativa, dado el alto impacto institucional del cual es responsable y sobre la cual se promueve el desarrollo de la docencia en formatos innovadores con el apoyo de la tecnología.

IV. Asuntos de comisiones

s) Pases a comisiones

Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios

- Presupuesto Extraordinario n.° 2-2026 y adenda al Plan Anual Operativo.

Comisión de Asuntos Jurídicos

- Recurso de revisión y nulidad concomitante presentado por el Sr. J.A.S.F.

Comisión de Investigación y Acción Social

- Modificación de los artículos 16 bis, inciso a), y 67, inciso b), del *Reglamento de la investigación en la Universidad de Costa Rica,* en relación con el grado académico.

Comisión de Docencia y Posgrado

- Analizar el oficio CNR-407-2026 relacionado con la redefinición del grado académico de especialidad médica en la Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior Universitaria Estatal, aprobada en la sesión extraordinaria n.° 22-2026, artículo 10, inciso c) del Consejo Nacional de Rectores.

V. Asuntos de la Dirección

t) Permisos de miembros del Consejo Universitario otorgados por la Dirección:

- Con el oficio CU-1023-2026, se otorga visto bueno a la Dra. Ilka Treminio Sánchez para ausentarse de la sesión ordinaria del jueves 30 de julio del presente año.
- Con el oficio CU-1036-2026, se otorga visto bueno al Ph. D. Sergio Salazar Villanea, para retirarse de la sesión ordinaria del 20 de agosto del presente año, a las 10:00 a. m.

u) Juramentación de autoridad universitaria

El jueves 23 de julio de 2026, la Dirección del Consejo Universitario juramentó al Dr. Edgar Robles Cordero, como subdirector de la Escuela de Economía por el periodo comprendido del 24 de mayo de 2026 al 23 de mayo de 2028.

ARTÍCULO 5. El Consejo Universitario toma un acuerdo relacionado con la presentación del informe de Evaluación Semestral del PAO 2026 realizada en la sesión n.° 7010, artículo 8.

El Consejo Universitario **ACUERDA** dar por recibido el Informe de Evaluación Semestral del PAO 2026.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 6. Informes de miembros

Las señoreas y los señores miembros del Consejo Universitario se refieren a los siguientes asuntos: reflexión en torno al panorama general de la Universidad y de todas las universidades públicas, y mensaje de despedida de la Srta. María Paula Fonseca Marín.

ARTÍCULO 7. La Comisión de Asuntos Estudiantiles presenta el informe semestral CAE-1-2026, correspondiente al periodo del 28 de enero al 30 de junio de 2026.

ARTÍCULO 8. La Comisión de Docencia y Posgrado presenta el informe semestral CDP-1-2026, correspondiente al periodo del 28 de enero al 30 de junio de 2026.

ARTÍCULO 9. La Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes presenta el informe semestral CCCP-1-2026, correspondiente al periodo del 28 de enero al 30 de junio de 2026.

ARTÍCULO 10. La Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios presenta el informe semestral CAFP-1-2026, correspondiente al periodo del 28 de enero al 30 de junio de 2026.

ARTÍCULO 11. La Comisión de Estatuto Orgánico presenta el informe semestral CEO-1-2026, correspondiente al periodo del 28 de enero al 30 de junio de 2026.

ARTÍCULO 12. La Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional presenta el informe semestral CAUCO-1-2026, correspondiente al periodo del 28 de enero al 30 de junio de 2026.

ARTÍCULO 13. El Consejo Universitario procede con la juramentación del M. Sc. Saúl Brenes Gamboa, como director de la Finca Experimental Interdisciplinaria de Modelos Agroecológicos (FEIMA); de la Dra. Catalina Salas Durán, como vicedecana de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias; del Ph. D. David Loría Masís, como subdirector del Centro de

Investigación en Hematología y Trastornos Afines; de la M. Sc. Ericka Méndez Chacón, como directora de la Escuela de Estadística; del Dr. Luis Losilla Solano, como director Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios; del Dr. Víctor Castro Gutiérrez, como subdirector del Centro de Investigación en Contaminación Ambiental; del Dr. Erick Castellón Elizondo, como subdirector de la Escuela de Química; del Dr. Rafael Eduardo Murillo Muñoz, como director de la Escuela de Ingeniería Civil; de la Dra. Helga Von Breyman Miranda, como subdirectora de la Escuela de Arquitectura; y de la Srta. Mariángel Ureña Ureña, como miembro estudiantil suplente ante el Consejo Universitario.

ARTÍCULO 14. El Consejo Universitario recibe al Lic. Harold Chavarría Vázquez, secretario general del Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica (SINDEU), así como al Sr. Giovanni Ramírez Salas, al Dr. Steven Castro Coto y a la Sra. Nancy Dávila Jiménez, miembros de la Junta Directiva del SINDEU, quienes se referirán a la situación relacionada con el incumplimiento de la aplicación de la Convención Colectiva de Trabajo.

ARTÍCULO 15. El Consejo Universitario recibe a la Dra. Nancy Montiel Masís, directora de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), quien presentará el análisis de los aportes de la Universidad de Costa Rica a los Fondos del Sistema durante los últimos 22 años. Incluye los montos que ha recibido la Institución y lo que ha aportado, al formar parte del Consejo Nacional de Rectores, según encargo de la sesión n.° 6986, artículo 12. Le acompaña el MBA. Mario Rivera Pérez, jefe de la Sección de Presupuesto de la OPLAU.

Dr. Keilor Rojas Jiménez
Director
Consejo Universitario

IMPORTANTE

La Gaceta Universitaria es el órgano oficial de comunicación de la Universidad de Costa Rica, por lo tanto, al menos un ejemplar, debe estar a disposición de la comunidad universitaria en las unidades académicas y en las oficinas administrativas de la Institución.

Todo asunto relacionado con el contenido de *La Gaceta Universitaria* o su distribución será resuelto por el Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario.

De conformidad con el artículo 35 del *Estatuto Orgánico*, todo acuerdo del Consejo Universitario, es de acatamiento obligatorio: "Artículo 35: Las decisiones del Consejo Universitario y su ejecución y cumplimiento serán obligatorias para el Rector, los Vicerrectores y para todos los miembros de la comunidad universitaria".